

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA

COMPAÑÍA BETAPHARMA S.A.

En Quito a los diez días del mes de Abril del 2017, a las 10:15 de la mañana en las instalaciones de la compañía BETAPHARMA S.A. Situada en la dirección: Av. Manuel Córdova Galarza Oe 4-175 y Pasaje La Esperanza.

se reúnen los accionistas: ROBERTO JAVIER ALDANA CELIS DE ACCIONES Y JUAN CARLOS ALDANA CELIS DE ACCIONES con el objeto de celebrar la Junta General de Socios de la compañía para dar revisión y aprobación del Balance del año 2016.

Se revisó en su totalidad el Balance del año 2016, presentado por el contador de la Compañía el Señor Mauricio Andrade. En conformidad de los accionistas y cumpliendo con la ley ecuatoriana, damos aprobación a este.

Se realiza además los siguientes puntos:

1. Lectura de Informes de Gerencia y Auditoria externa por el año 2016
2. Lectura del Informe de Comisario año 2016
3. Ratificación de Gerente General y Representante legal.
4. Ratificación de Presidente.
5. Contratar Auditores Externos año 2017
6. Contratar Comisario año 2017

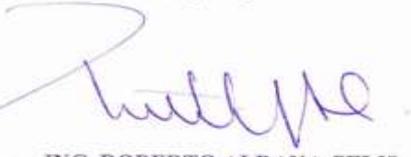
RESUELVE

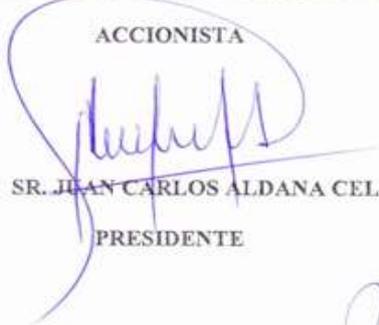
1. Lectura de Informes de Gerencia y Auditoria externa por el año 2016.- Se da lectura a los informes de la Gerencia General y Auditoria Externa por el año terminado 2016 y queda aprobado por unanimidad,
2. Lectura del Informe de Comisario año 2016.- Se da lectura al informe de comisario presentado por la Sra. Mg. Mónica Andrade por el año terminado 2016 y queda aprobado por unanimidad,
3. Ratificación de Gerente General y Representante legal.- Por medio de esta Junta de Accionista se nombra y ratifica como Gerente General y Representante Legal de la empresa al Sr. Ing. Roberto Aldana Celis
4. Ratificación de Presidente.- Por medio de esta Junta de Accionista se nombra y ratifica como Presidente de la empresa al Sr, Juan Carlos Aldana Celis.
5. Contratar Auditores Externos año 2017.- Después de revisar la terna de compañías auditoras por el Gerente General, se resuelve que la Auditoria Externa para el año 2017 se lo haga con la empresa auditora AUDIARIES.

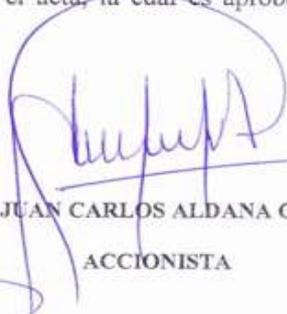
6. Contratar Comisario año 2017.- Por resolución de la Junta se resuelve que el Comisario de la empresa seguirá siendo la Sra. Mg. Mónica Andrade.

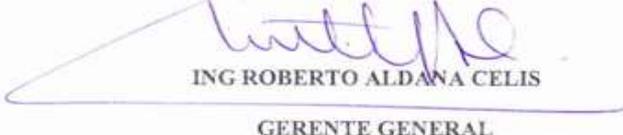
Terminados los puntos a tratar la Junta General de Socios, declara terminada la sesión a las 12:45, se dan 30 minutos para que la secretaria Ad-Hoc elabore el acta.

Reanuda la sesión el Secretario Ad-Hoc da lectura a el acta, la cual es aprobada por unanimidad, y se procede a la firma de los accionistas.


ING. ROBERTO ALDANA CELIS
ACCIONISTA


SR. JUAN CARLOS ALDANA CELIS
PRESIDENTE


SR. JUAN CARLOS ALDANA CELIS
ACCIONISTA


ING ROBERTO ALDANA CELIS
GERENTE GENERAL


SRA. MARTHA CECILIA LOZANO ROJAS
SECRETARIA AD-HOC